

[Inicio](#) > [Noticias](#) > [Avisos](#) > Cupo disponible para reasignación contingente vehículos híbridos

Cupo disponible para reasignación contingente vehículos híbridos



Oct. 07, 2024 | Avisos

Señor usuario, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Circular 12 de 2023 a continuación se publica la cantidad disponible para reasignación, la cual corresponde al cupo no utilizado por las empresas autorizadas.

401 UNIDADES

Por favor tenga en cuenta lo siguiente:

Entre el 9 y el 14 de octubre de 2024 se recibirán las solicitudes de reasignación de cupo por parte de las empresas interesadas, de conformidad con el procedimiento establecido en el numeral "2. Solicitud de Asignación" de la Circular 12 de 2023.

El 17 de octubre de 2024 se publicará en la página web de la VUCE la reasignación del cupo para cada empresa solicitante, así mismo se le informará a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN para lo de su competencia.

Comparte esta noticia



Chat de
la VUCE

Categorías

- > [Circulares](#)
- > [Avisos](#)
- > [Exportaciones](#)
- > [Importaciones](#)
- > [Boletines](#)

Servicio al ciudadano

- > [Programa de Fomento a la Industria Automotriz - PROFIA](#)
- > [Estadísticas Declaraciones de Importación y Exportación](#)
- > [Consulta Arancel VUCE](#)
- > [Videos](#)
- > [Ingreso a entidades](#)
- > [Boletín VUCE](#)



VUCE - Ventanilla única de comercio exterior

Dirección: Calle 28 No 13 A – 15, Bogotá, Colombia

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:00 am - 6:00 pm.

@MincomercioCo @Mincomerciocolombia @MincomercioCo @Mincomercioco

Contacto

Teléfono Conmutador: +57 601 606-7676

Línea Gratuita: 01 800 0944 570

Linea Anticorrupción: 01 800 0958 283

Correo Institucional: info@mincit.gov.co

Correo de notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@mincit.gov.co

[Políticas](#) [Mapa del sitio](#)



Chat de la VUCE

